

ASUNTO: GRUPO DE NEGOCIACION DE LA RONDA URUGUAY SOBRE EL ACCESO A LOS MERCADOS

1. EL MIERCOLES, 15 DE DICIEMBRE DE 1993, A LAS 14 H TENDRA LUGAR EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD UNA REUNION FORMAL DEL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE EL ACCESO A LOS MERCADOS, ABIERTA A TODOS LOS PARTICIPANTES.

2. LOS PARTICIPANTES RECORDARAN QUE, COMO SE PREVEIA EN EL PROCESO DE NEGOCIACION DEL ACCESO A LOS MERCADOS, AL TERMINO DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1993 HABRAN DE HABERSE ENVIADO A LA SECRETARIA COMUNICACIONES EN LAS QUE SE INDIQUE:

- LA CULMINACION DE LAS NEGOCIACIONES SUSTANTIVAS SOBRE EL ACCESO A LOS MERCADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS CON LOS PRINCIPALES INTERLOCUTORES COMERCIALES (QUE HABRAN DE INDICARSE) DE CADA UNO;
- LA CONFIRMACION DE QUE SUS OFERTAS SON AHORA FINALES Y DE QUE LAS CONCESIONES INTERCAMBIADAS QUEDARAN DEBIDAMENTE REFLEJADAS EN LAS LISTAS FINALES ANEXAS AL PROTOCOLO.

3. EL OBJETIVO DE LA REUNION ES REGISTRAR LAS COMUNICACIONES Y DETERMINAR QUE LOS PARTICIPANTES HAN FINALIZADO LAS NEGOCIACIONES SUSTANTIVAS SOBRE ACCESO A LOS MERCADOS DE CONFORMIDAD CON LA DECLARACION MINISTERIAL SOBRE LA RONDA URUGUAY.

4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE YA HAYAN ASISTIDO A LAS SESIONES DE ESTE GRUPO DE NEGOCIACION QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

PETER D. SUTHERLAND

COPIE